

Capitán de Ingenieros Piloto de la Aeronáutica Militar

Época Segunda República

Capitán de Ingenieros, piloto de la Aeronáutica Militar Española, con uniforme de gala según la Real Orden Circular de 10 de octubre de 1908. Lleva el distintivo de piloto sin corona de 1931.

Ros de fieltro blanco con galón de plata, imperial, barboquejo y visera de charol negro, al frontis, chapa metálica plateada con el escudo de España. Guerrera azul turquí con una hilera de siete botones plateados, cuello recto de color grana con el emblema del Cuerpo en plata, en el pecho, el distintivo de piloto, las bocamangas de color grana también y sobre ellas, las divisas de su empleo. Guantes blancos. Cinturón también blanco y hebilla metálica con el emblema de Ingenieros. Pantalón recto del mismo color de la guerrera con galón partido color grana y borceguies.

Lleva un sable para jefes y oficiales de Ingenieros. Guarnición en alpaca, cazoleta con el emblema de Ingenieros y puño con dos cachas de madera cuadrillada sujetas por dos pasadores. Hoja recta y vaina de hierro.



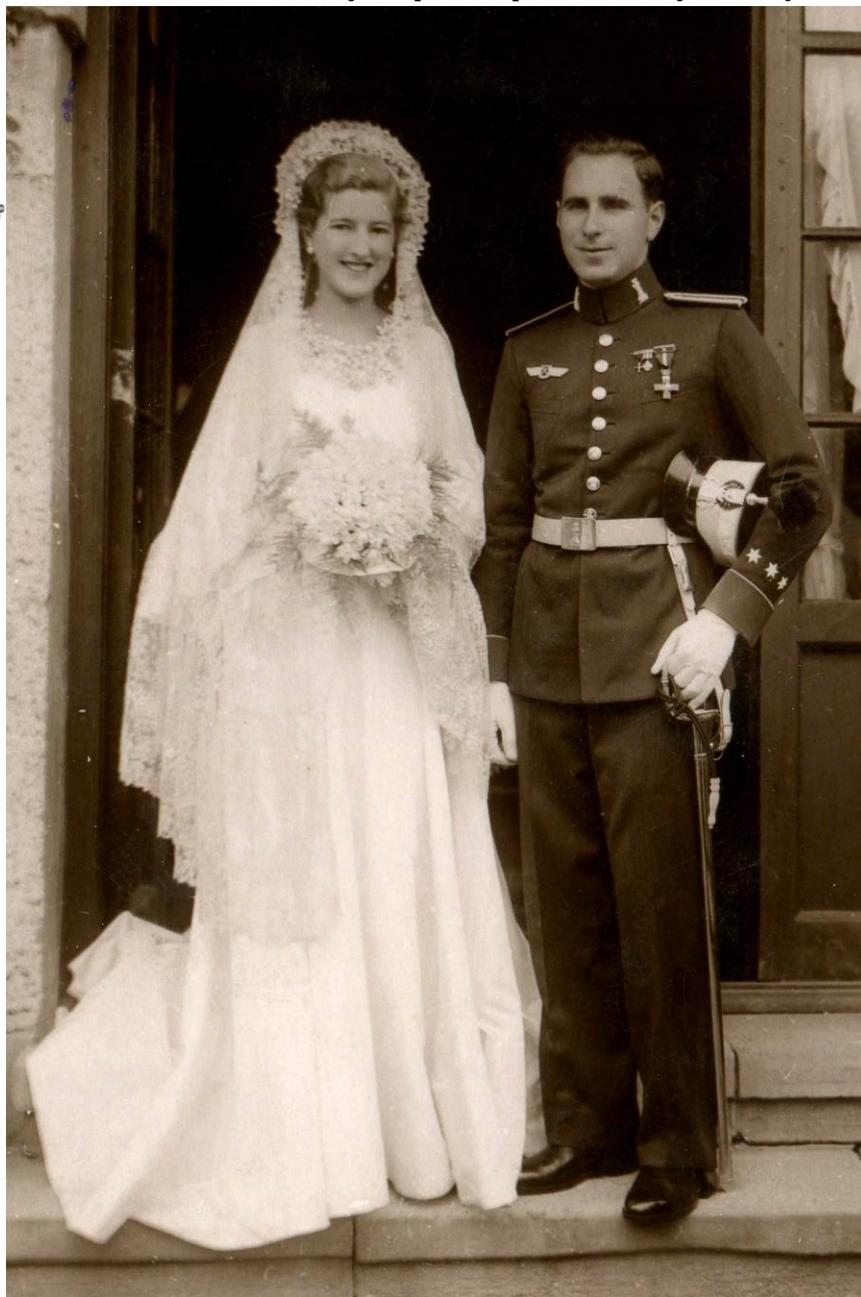
Distintivo de Piloto de Aeroplano, aprobado por R.O.C. de 16 abril de 1913.

Dos alas de plata con un círculo rojo en medio, una hélice de cuatro palas y sin corona como corresponde a 1931.



SABLE

Oficial Ingenieros
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo



Fotografía colección de
D. José Manuel Campesino